

---

## ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Mesa de Contratación del contrato administrativo especial del servicio de explotación del aparcamiento controlado de camiones en el Polígono Industrial de "Tejerías", mediante el arrendamiento de las instalaciones vinculadas al mismo

---

De acuerdo con lo señalado en la cláusula 31ª del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado para adjudicar el contrato administrativo especial del servicio de explotación del aparcamiento controlado de camiones en el Polígono Industrial de "Tejerías", mediante el arrendamiento de las instalaciones vinculadas al mismo, se dispone la publicación en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra la composición de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación en la adjudicación del referido contrato.

Dicha composición resulta ser la siguiente:

- Presidente: D<sup>a</sup>. Rosa María Ortega Martínez (Concejala de Administración General).
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Ana Herrero Marzo (Responsable del Área de Contratación).
- Vocales:
  - D<sup>a</sup>. María Belén Revilla Grande (Secretaria General).
  - D. José Casado Laya (Interventor).
  - D<sup>a</sup>. Lucía Herce de Blas (Concejala Delegada de Hacienda).
  - D. José Javier García Rivero (Concejal Delegado de Transportes)
  - D. José Ibáñez Sáenz (Representante del Grupo Político Municipal del P.P. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General).
  - D. Jesús María García García (Representante del Grupo Político Municipal del P.S.O.E. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General).
  - D<sup>a</sup>. Margarita Aldama León (Representante del Grupo Político Municipal del P.R. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General).
  - D. David Antoñanzas Antoñanzas (Representante del Grupo Político Municipal de la U.P.yD. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General).
  - D. Francisco Javier Cerdón Royo (Inspector Jefe de la Policía Local, responsable del contrato).